Comisión Intersectorial Sistema Distrital de Cuidado

ACTA No 03 de 2021

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 09 de julio del 2021

HORA: 3:30 P.M.

LUGAR: Presencial: Sala de Juntas de la Alcaldía Mayor
Virtual: Plataforma Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Claudia López Hernández	Alcaldesa Mayor	Alcaldía Mayor	x		
Alejandro Gómez López	Secretario Distrital de Salud	Secretaría Distrital de Salud	x		
Edna Bonilla Seba	Secretaria Distrital de Educación	Secretaría Distrital de Educación	x		
Nicolás Montero	Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	x		
Xinia Navarro	Secretaria Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social		x	Delego: Any Katherine Álvarez
Nadya Milena Rangel	Secretaria Distrital de Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat		x	Delegó: Javier Baquero
Diana Rodríguez	Secretaria Distrital de la Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	x		
Margarita Barraquer Sourdis	Secretaria General del Distrito	Secretaría General del Distrito		x	
Luis Ernesto Gómez	Secretario Distrital de Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	x		
Juan Mauricio Ramírez	Secretario Distrital de Gobierno	Secretaría Distrital de Hacienda	x		
Maria Mercedes Jaramillo Garcés	Secretaria Distrital de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación		x	Delegó: Pilar Montagu
Carolina Durán	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		x	Delegó: María Paulina Gómez
Nicolás Estupiñán Alvarado	Secretario Distrital de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	x		

William Mendieta Montealegre.	Secretario Jurídica del Distrito	Secretaría Jurídica del Distrito	x		
Carolina Urrutia Vásquez	Secretaria Distrital de Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	x		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Diana María Parra Romero	Subsecretaria de Políticas de Igualdad	Secretaría Distrital de la Mujer
Natalia Moreno Salamanca	Líder Técnica del Sistema Distrital de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Yannin Donado	Directora (e) Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	x		
Catalina Valencia	Directora del Instituto Distrital para las Artes	Instituto Distrital para las Artes	x		
Martha Perdomo	Directora Jardín Botánico de Bogotá	Jardín Botánico de Bogotá	x		
Karol Fajardo	Directora Instituto Distrital de Turismo	Instituto Distrital de Turismo		x	Delegó: Adriana Mayo
Adriana Estrada	Directora Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	x		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Asistencia virtual a través de la plataforma Teams.

1. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del orden del día.
3. Postulaciones a reconocimientos internacionales Sistema Distrital de Cuidado
4. Manzanas de Cuidado fijas y móviles segundo semestre 2021
5. Socialización del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se reglamenta el Sistema Distrital de Cuidado.
6. Aprobación Convenio Interadministrativo para la operación del Sistema Distrital de Cuidado.

2. DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

La secretaria Distrital de la Mujer Diana Rodríguez verificó la presencia de los integrantes de la Comisión contando con quorum para deliberar y decidir.

2. Aprobación orden del día.

Acto seguido la presidenta de la comisión dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado de forma unánime por los asistentes.

3. Postulaciones a reconocimientos internacionales Sistema Distrital de Cuidado

La presidenta de la Comisión inició la reunión señalando que Bogotá tuvo dos reconocimientos por la implementación del Sistema Distrital de Cuidado: (i) la ciudad fue reconocida por New Cities, una ONG canadiense que promueve el bienestar urbano, como la ciudad bienestar 2021; y, (ii) la ciudad fue seleccionada como finalista en la primera ronda del Mayors Challenge 2021 de Bloomberg Philanthropies, un concurso mundial de innovación desarrollado por Bloomberg Philantropies que busca impulsar las ideas más ambiciosas desarrolladas por ciudades de todo el mundo, para dar respuesta a la pandemia por COVID-19.

Al respecto, la Secretaria de la Mujer, Diana Rodríguez, mencionó que dichos reconocimientos son gracias a la importante articulación y esfuerzo de los diferentes sectores que conforman la Comisión Intersectorial. También mencionó que si alguno de los productos, como los videos, los necesita alguna entidad para aplicar a otros premios y fondos, están disponibles.

4. Manzanas de Cuidado fijas y móviles segundo semestre 2021.

En este punto, la Secretaria Diana Rodríguez explicó la propuesta de inauguración de manzanas de cuidado fijas y móviles para el segundo semestre de 2021.

- **Manzanas del Cuidado fijas II semestre 2021:**

La secretaria inició explicando la propuesta para manzanas fijas, con los respectivos criterios de priorización, entidad ancla y mes de apertura así:

Localidad*	Entidad Ancla	Mes de apertura
Kennedy	Centro de Desarrollo Comunitario – Bellavista	22 de julio Día Internacional del Trabajo Doméstico
Rafael Uribe Uribe (UPZ 39 Quiroga)	Centro de Desarrollo Comunitario - Samore	Septiembre
Usaquén (UPZ 11 San Cristóbal Norte)	Centro de Desarrollo Comunitario - Simón Bolivar	Octubre
Engativá (Engativá: UPZ 74 Engativá)	Centro de Atención Prioritaria en Salud - Emaús	Noviembre

*4 variables: demanda de cuidado (25%), densidad de cuidadoras (25%), pobreza (25%), presupuestos participativos (25%)

Al respecto, la Secretaria indicó lo siguiente:

- Rafael Uribe Uribe: se trata de una localidad con altas necesidades de cuidado, su entidad ancla será el CDC Samore dado que en dicha zona no existen multiplicidad de equipamientos del distrito y en este se pueden agrupar varios servicios del Sistema.
- Usaquén: se trata de una localidad con múltiples equipamientos de los siguientes sectores: educación, salud, integración social y cultura, lo que permite organizar los servicios en dupla del Sistema en diferentes equipamientos.
- Engativá: La entidad ancla será el Centro de Atención Prioritaria en Salud Emaús. Ya se realizó una visita que permitió identificar los espacios en donde se podrá poner en funcionamiento los servicios del Sistema y el potencial que tiene el sitio por tener al frente un colegio y al lado un parque. Resaltó la importancia de tener como entidad ancla al sector salud.

Al respecto, los integrantes de la Comisión Intersectorial realizaron los siguientes comentarios:

- El Secretario Distrital de Salud indicó que actualmente se está avanzando en la implementación de los Centros de Salud para Mujeres dentro de las entidades ancla de las manzanas del cuidado. El objetivo es reducir los obstáculos y tiempo de traslado de las mujeres a los servicios de salud. Así mismo, señaló la importancia de explorar el centro de salud de Teusaquillo como entidad ancla para la manzana del cuidado de dicha localidad.
- La Alcaldesa menciona que, por necesidad, a futuro las manzanas del cuidado a priorizar en la implementación del Sistema son: Fontibón y Suba. Se definió que estas manzanas serían priorizadas para el año 2022.
- Por otro lado, la Alcaldesa indicó que se disponen de 27 hectáreas de suelo en Suba en la antigua reserva vial de la ALO para la construcción de equipamientos de cuidado. Además, señaló que en Gibraltar se tiene planeado construir un Centro de la Felicidad del IDRD, otro predio donde se puede explorar la posibilidad de fortalecer el Sistema de Cuidado y pensadas como Ciudadala del Cuidado.

Fueron aprobadas de forma unánime por los y las integrantes de la Comisión Intersectorial las manzanas del cuidado fijas del segundo semestre de 2021.

- **Piloto de manzanas en colegios**

La Secretaria Diana Rodríguez señaló que en la sesión de la Comisión Intersectorial del mes de febrero identificamos la necesidad de poner en operación servicios del Sistema de Cuidado en UPZ donde existe alto riesgo de violencia contra las mujeres, según lo analizado en Consejo de Seguridad de la Ciudad. Al respecto, señaló que a la fecha, 8 de las 18 UPZ cuentan con operación de manzanas fijas o móviles y 10 requieren articular servicios de cuidado.

Asimismo, la Secretaria indicó que la propuesta, después de un análisis hecho con la Secretaría de Educación, es iniciar con un piloto en 3 colegios:

- El Colegio Nuevo Chile- Bosa - UPZ Bosa Central.
- El Colegio Gerardo Paredes- Suba – UPZ El Rincón.
- El Colegio los Alpes- San Cristóbal – UPZ La Gloria.

La Secretaria de Educación y de la Mujer señalaron que los colegios seleccionados ya tienen un acuerdo con el rector y que se prestarán servicios en dupla así:

- Servicios para cuidadoras: educación flexible por parte de la Secretaría de Educación Distrital (UPZ Bosa Central en el colegio Nuevo Chile, UPZ El Rincón en el colegio Gerardo Paredes, UPZ La Gloria en el colegio Los Alpes) y formación complementaria por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer (UPZ La Gloria, en el colegio Los Alpes).
- Servicios para niños y niñas: Arte de cuidarte por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social en los 3 colegios.
- Horarios: sábados de 7:30am a 1:00pm.

Al respecto, la Alcaldesa Claudia López sugirió contemplar la operación de servicios del Sistema en las UPZ de Jerusalén y en la UPZ Arborizadora, ya que son zonas muy críticas de la ciudad. Indicó que en Ciudad Bolívar habrá disposición de equipamientos que pueden ponerse en función del Sistema como el edificio actual del Centro de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) Manuela Beltrán, dado que se trasladará a otro predio que se inaugurará en el mes de septiembre. Así, el antiguo CAMI Manuela Beltrán quedará libre, estando cerca del colegio CEDID, el más grande de la localidad. El Secretario de Salud, Alejandro Gomez, ahondó en la posibilidad de utilizar los espacios liberados por el sector salud, como el CAMI Manuela Beltrán, para anclar manzanas del cuidado, que se pueden ir ampliando.

Por último, la Alcaldesa mencionó que, de cara a la necesidad de expansión del Sistema, los colegios deberán ampliar sus servicios; de allí la importancia de hacer seguimiento al piloto planteado y de lograr consolidar los servicios en dupla en dichos espacios.

Posteriormente, los integrantes de la Comisión Intersectorial aprobaron la operación del piloto de manzanas en los tres colegios seleccionados de forma unánime.

- **Manzanas del Cuidado móviles (II semestre 2021):**

Seguidamente, la Secretaria Diana Rodríguez presentó la propuesta de operación de las manzanas móviles para el segundo semestre de 2021, señalando que funcionan por ciclos de 5 meses debido a los procesos de formación que realizan las cuidadoras, y que el primer ciclo se inauguró el pasado 8 de marzo, acumulando 5.257 atenciones a la fecha (2.150 en la rural y 3.107 en la urbana):

A continuación, la propuesta de operación para la unidad móvil urbana:

Localidad	UPZ/UPR/Zona	¿Queda en el área de influencia de la manzana o colindante?
Usme	57- Gran Yomasa	No
Usaquén	9 – Verbenal *	No
	11 – San Cristóbal Norte	No
Engativá	116 – Álamos **	No

*Sujeto a verificación técnica por acceso de vías y espacio para el bus
**Continúa operación en Álamos

Al respecto, la Alcaldesa mencionó la importancia de que las Unidades Móviles focalicen servicios en lugares de alta necesidad de cuidado. Por ello propuso que la unidad móvil urbana continúe en Suba, pero en una UPZ diferente. Como consecuencia, se descartó operar en Usaquén dado que se proyecta inauguración de la manzana de cuidado fija. En reemplazo, se incluye Suba y se aprueba iniciar operación en Usme, dado que, aunque esta localidad tiene manzana del cuidado, la UPZ Gran Yomasa se encuentra alejada de la manzana fija y requiere el servicio.

A continuación, la propuesta de operación de la manzana móvil rural

Localidad	UPZ/UPR/Zona	Observaciones
Sumapaz	San Juan/Nazaret	Decisión por concertar con el Consejo Local de Mujeres
Ciudad Bolívar	Vereda Pasquilla	• Suelo rural: 74% de la localidad • Centro poblado y rural disperso: 9.942 habitantes • Pasquilla queda en parte alta de la zona rural donde no se ha operado. Punto central de acceso para otras veredas como Santa Bárbara, Pasquillita, Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo
Suba	Vereda Chorrillos	• Atiende preocupación alcaldesa • Suelo rural: 3.762,69 hectáreas • Centro poblado y rural disperso: 3.937 habitantes • Se consultó al alcalde local y estuvo de acuerdo

Al respecto, la Secretaria de la Mujer señaló lo siguiente:

- Sumapaz: se mantiene operación dado que por la contingencia sanitaria causada por el Covid -19 no se ha podido operar de manera constante. En el consejo local de mujeres de la localidad se definirá la UPR (San Juan o Nazaret).
- Ciudad Bolivar: para atender la parte alta de la localidad.
- Suba: se aprueba atendiendo a las altas necesidades de cuidado y amplitud de la localidad.

La propuesta de operación de las manzanas móviles para el segundo semestre de 2021fue aprobada de forma unánime por los asistentes con los ajustes mencionados.

Por último, el Secretario Distrital de Salud indicó que se espera realizar vacunación masiva en la localidad de Sumapaz. En tal sentido, se acordó utilizar la unidad móvil rural como punto de vacunación.

5. **Socialización del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se reglamenta el Sistema Distrital de Cuidado.**

La Secretaria Diana Rodríguez explicó que el objetivo del Proyecto de Acuerdo es asegurar la sostenibilidad del Sistema Distrital de Cuidado. Mencionó que el proyecto de acuerdo cuenta con 3 capítulos: (i) Disposiciones generales; (ii) Operatividad del Sistema; y (iii) Seguimiento, Monitoreo y Rendición de Cuentas. El proyecto busca recoger en un instrumento jurídico lo que ya se ha constituido alrededor del Sistema con la novedad de que se aplique el principio de progresividad en la ampliación de la población objetivo de acuerdo con necesidades demográficas y/o diversas demandas de cuidado.

Al respecto, la Alcaldesa solicitó incluir los períodos de institucionalización, las metas de implementación y las responsabilidades de los distintos sectores en el desarrollo del Proyecto de Acuerdo.

Por último, la Secretaria de la mujer señaló que se recibirá retroalimentaciones de los distintos sectores hasta el 16 de julio de 2021 e indicó que posterior a ello se avanzará con los trámites formales para la presentación del proyecto ante el Consejo de Bogotá.

Seguidamente, los asistentes a la Comisión se comprometieron a enviar a la Secretaría Distrital de la Mujer los comentarios al Proyecto de Acuerdo en el tiempo estipulado.

6. **Aprobación Convenio Interadministrativo para la operación del Sistema Distrital de Cuidado**

La Secretaria Diana Rodríguez indicó que el propósito del Convenio Interadministrativo es simplificar la implementación y operatividad del Sistema de Cuidado. Señaló que actualmente para poner en funcionamiento servicios en equipamientos del Distrito se deben hacer convenios independientes que tardan cerca de 3 meses en estar en firme. La ventaja de tener un Convenio Interadministrativo, es reducir los tiempos de aprobación de los convenios. Señaló que para instrumentalizar dicho convenio se propone tener acuerdos particulares de coordinación como se señala en el documento.

Además, indicó que es prudente revisar la articulación de los Centro de la Felicidad (CEFES) del IDRD con el Sistema de Cuidado, dado que uno de los criterios del convenio es que las entidades ancla puedan poner a disposición los espacios para la prestación de servicios de otros sectores de manera gratuita. Para profundizar este asunto la Secretaria cedió la palabra a Yannin Donando, Directora encargada del IDRD.

Yaninn Donado explicó que los CEFES son infraestructuras costosas que requieren de una estrategia de comercialización para su sostenimiento, por lo tanto, no pueden ponerse a disposición de otros sectores de manera gratuita. Propone realizar una revisión más detallada del convenio para explorar las opciones para que el IDRD pueda firmar el convenio.

Por su lado, la Directora de IDARTES mencionó que se está estudiando una propuesta de comodato con el IDRD para incluir oferta cultural dentro de los CEFES.

Al respecto, el Secretario de salud Alejandro Gómez propuso revisar la figura administrativa de los CEFES con el objetivo de minimizar al máximo los costos de operación para las entidades del distrito, dado que no es coherente que entre entidades de la Administración Distrital se generen cobros. Así mismo, Yannin Donado indicó que los servicios del IDRD están funcionando en todas las manzanas y expresó la disposición de la entidad de seguir aportando a la implementación del Sistema, sin embargo, señala que el inconveniente es cuando se consideran a los CEFES como entidades ancla.

Así las cosas, la Alcaldesa manifestó que: (i) los CEFES deben hacer parte del Sistema Distrital de Cuidado dada su gran infraestructura; (ii) la prioridad para la administración distrital es la implementación del Sistema Distrital de Cuidado, en tal sentido solicitó al IDRD presentar una propuesta de uso y administración de los CEFES de cara a la implementación de las manzanas del cuidado, incluyendo los costos y los beneficios de ser parte del Sistema de Cuidado.

Acto seguido, Yaninn Donado directora (e) del IDRD se comprometió a estructurar una propuesta de operación de los CEFES dentro del Sistema de Cuidado.

Los demás sectores aprueban el Convenio puesto a consideración.

Siendo las 4:30 pm se levanta la sesión.

3. TOMA DE DECISIONES

Icono	Decisión
	✓ Se aprobó el plan de manzanas del cuidado fijas para el segundo semestre de 2021. Rafael Uribe Uribe – CDC Samore – septiembre Usaquén – CDC Simón Bolivar – octubre Engativá – CAPS Emaús – noviembre
Síntesis: Se aprobó la propuesta de inauguración de manzanas del cuidado fijas para el segundo semestre del 2021.	
	✓ Se aprobó la operación del piloto de manzanas en los tres colegios seleccionados: o El Colegio Nuevo Chile- Bosa - UPZ Bosa Central. o El Colegio Gerardo Paredes- Suba – UPZ El Rincón. o El Colegio los Alpes- San Cristóbal – UPZ La Gloria.
Síntesis: Se aprobó la propuesta de piloto para la puesta en operación de servicios del Sistema en colegios priorizados por altos niveles de violencia.	
	✓ Se aprobó la propuesta de manzanas móviles: o Urbana: Engativá: UPZ 116 Álamos Suba: por definir Usme UPZ 57 Gran Yomasa o Rural: Sumapaz: Sujeto a concertación con el Consejo de Mujeres de Sumapaz Ciudad Bolivar: UPR Vereda Pasquilla Suba: UPR Vereda Chorrillos
Síntesis: Se aprobó la propuesta de unidades móviles para el segundo semestre de 2021.	
	Se acordó recibir comentarios al proyecto de acuerdo para reglamentar el SIDICU hasta el 16 de julio y avanzar con el trámite legal para presentarlo ante el Consejo de Bogotá.

Síntesis: Se aprobó avanzar con la presentación del proyecto de acuerdo para reglamentar el Sistema de Cuidado ante el consejo de Bogotá.	
	Se aprobó el convenio interadministrativo por parte de los integrantes de la Comisión Intersectorial, excepto el IDRD quien presentarán una propuesta de modificación para adherirse posteriormente.
Síntesis: Se aprobó el Convenio Interadministrativo para la operación del Sistema Distrital de Cuidado	

4. COMPROMISOS

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Priorizar en la implementación del Sistema las manzanas del cuidado de Fontibón y Suba para el año 2022	Diana Rodríguez	Secretaria Distrital de la Mujer	Primer semestre 2022
2	Estudiar los predios de la ALÓ y Gibraltar para implementar manzanas del cuidado	Diana Rodríguez	Secretaria Distrital de la Mujer	Segundo semestre 2021
3	Analizar la posibilidad de ampliar la operación de los colegios en las UPZ de Jerusalén y Arborizadora	Diana Rodríguez	Secretaria Distrital de la Mujer	Primer semestre 2022
4	Ampliar el estudio de nuevos colegios para articulación servicios del Sistema Distrital de Cuidado	Edna Bonilla	Secretaría de Educación Distrital	Primer semestre 2022
5	Enviar a la Secretaría de la Mujer los comentarios al Proyecto de Acuerdo hasta el 16 de julio de 2021	Todos los y las integrantes ante la Comisión Intersectorial	Todas las entidades que integran la Comisión Intersectorial	16 de julio 2021
6	Presentar una propuesta de operación de los CEFES en el Sistema Distrital de Cuidado.	Yaninn Donado	IDRD	Segundo semestre 2021
7	Presentar propuesta de redacción para vinculación en el Convenio Interadministrativo	Yanin Dorado	IDRD	Julio 2021

8	Definir la UPZ en donde operará la Unidad Móvil Rural en la localidad de Suba	Diana Rodríguez	Secretaria Distrital de la Mujer	Julio 2021

5. CONCLUSIONES

- Se aprobó la propuesta de inauguración de manzanas del cuidado fijas para el segundo semestre del 2021.
- Se aprobó la propuesta de piloto para la puesta en operación de servicios del Sistema en 3 colegios priorizados por alto niveles de violencia.
- Se aprobó la propuesta de inauguración de unidades móviles para el segundo semestre de 2021.
- Se aprobó avanzar con la presentación del proyecto de acuerdo para reglamentar el Sistema de Cuidado ante el consejo de Bogotá.
- Se aprobó el convenio interadministrativo para la operación del Sistema Distrital de Cuidado.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión

Pendiente por definir, atendiendo a la coordinación de agendas de los integrantes de la Comisión.

En constancia se firman,

PRESIDENTA
Diana Rodríguez
Secretaria Distrital de la Mujer

SECRETARIA TÉCNICA
Diana María Parra Romero
Subsecretaria de Políticas de Igualdad

Anexos:
1. Asistencia virtual

Diana Parra, Subsecretaría de Políticas de Igualdad.
Revisó: Ana Carolina Bucheli, contratista Subsecretaría de Políticas de Igualdad.
Aprobó: Natalia Moreno Salamanca – LíderTécnica del Sistema Distrital de Cuidado

Anexo 1. Asistencia virtual

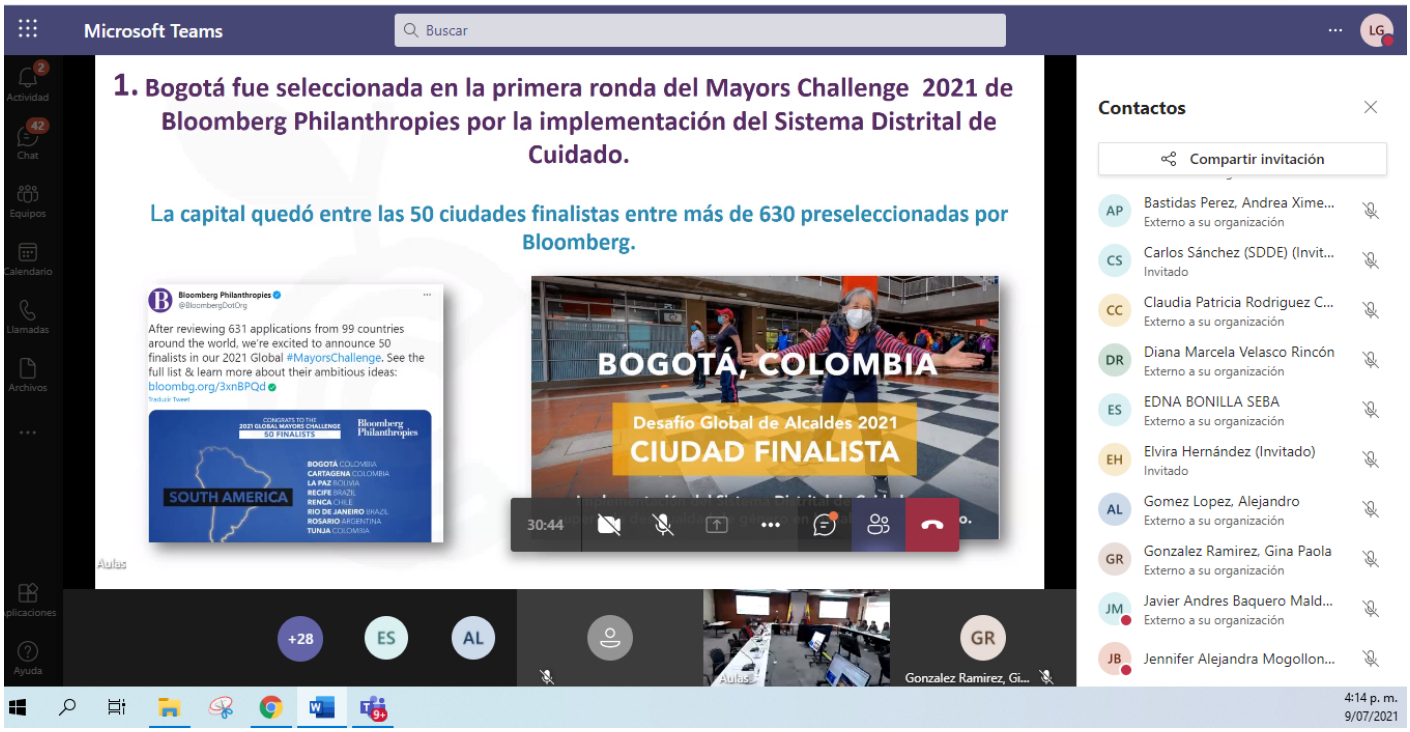

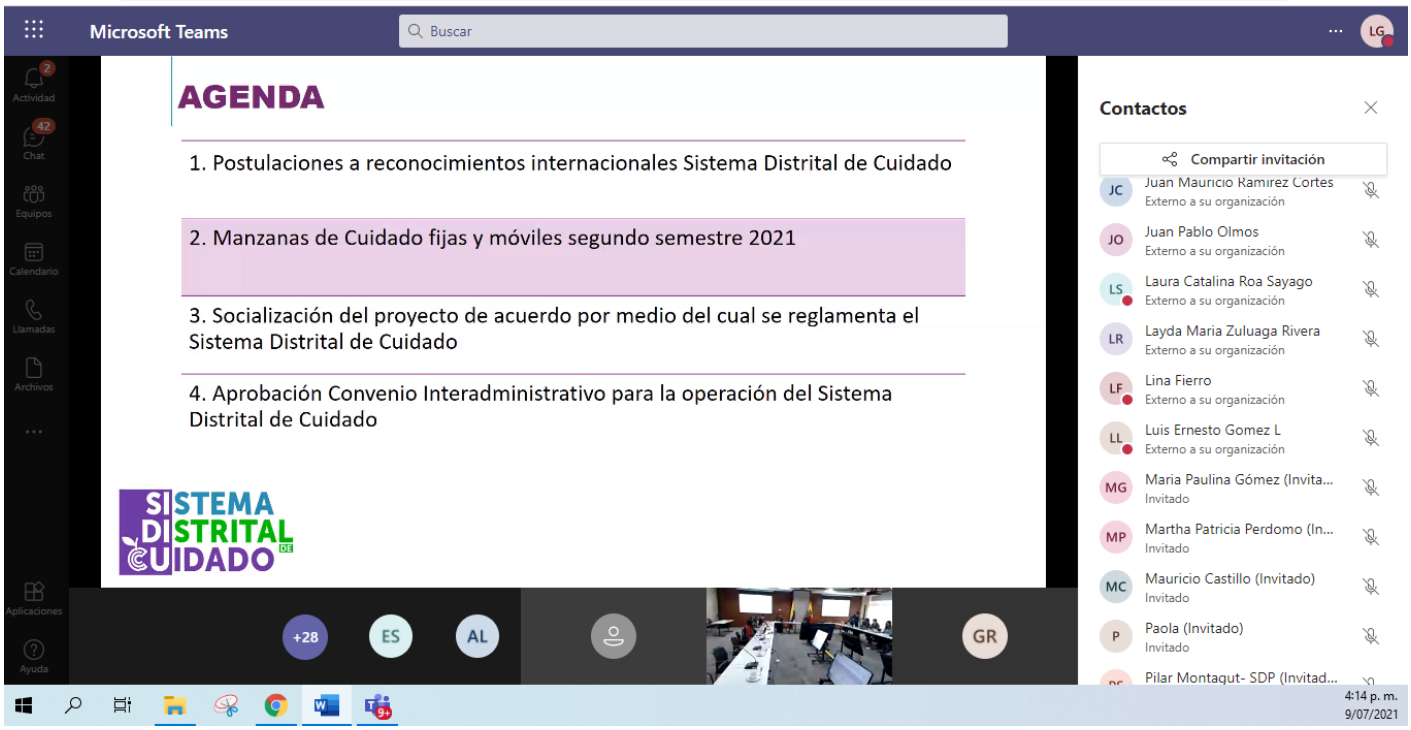
Microsoft Teams
Buscar
AGENDA
1. Postulaciones a reconocimientos internacionales Sistema Distrital de Cuidado
2. Manzanas de Cuidado fijas y móviles segundo semestre 2021
3. Socialización del proyecto de acuerdo por medio del cual se reglamenta el Sistema Distrital de Cuidado
4. Aprobación Convenio Interadministrativo para la operación del Sistema Distrital de Cuidado
SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO
Contactos
Compartir invitación
Juan Mauricio Ramírez Cortes
Externo a su organización
Juan Pablo Olmos
Externo a su organización
Laura Catalina Roa Sayago
Externo a su organización
Layda Maria Zuluaga Rivera
Externo a su organización
Lina Fierro
Externo a su organización
Luis Ernesto Gomez L
Externo a su organización
Maria Paulina Gómez (Invita...
Invitado
Martha Patricia Perdomo (In...
Invitado
Mauricio Castillo (Invitado)
Invitado
Paola (Invitado)
Invitado
Pilar Montagut- SDP (Invitad...
+28
ES
AL
GR
4:14 p. m.
9/07/2021

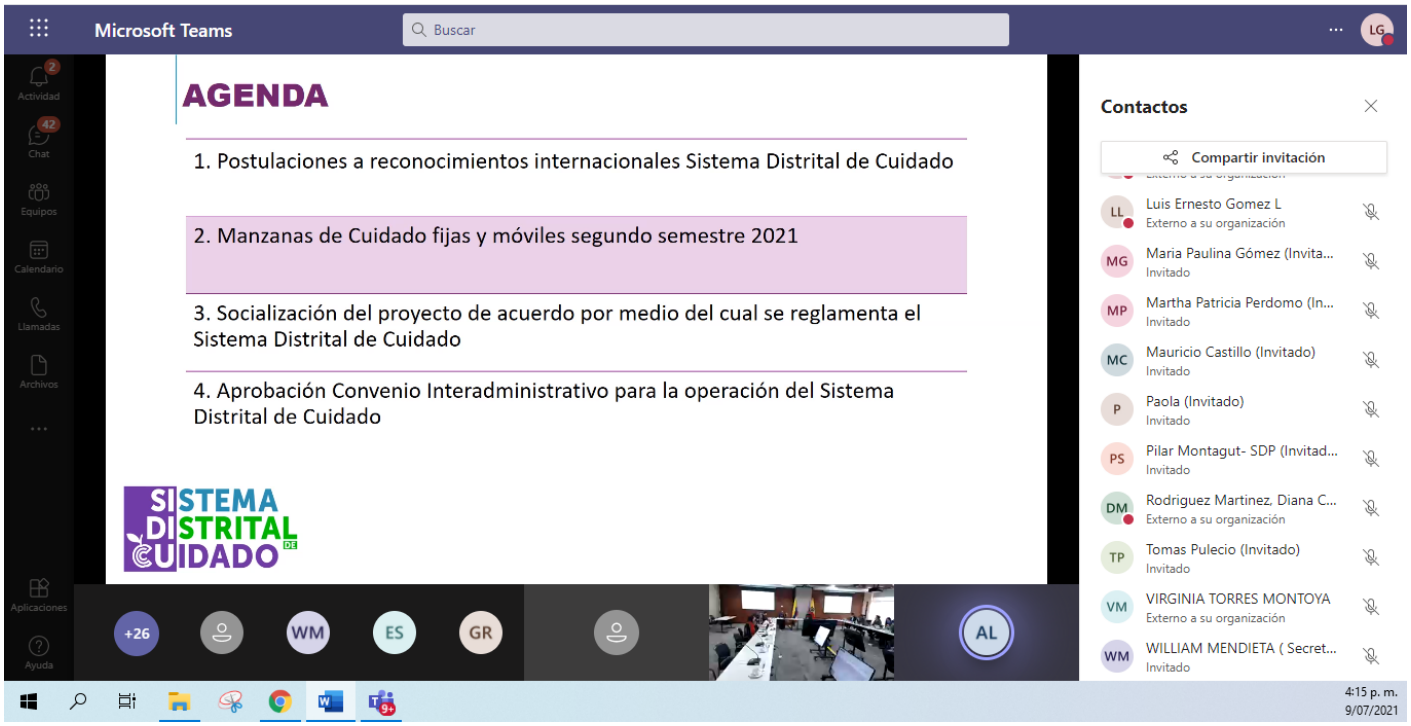
Microsoft Teams
Buscar
AGENDA
1. Postulaciones a reconocimientos internacionales Sistema Distrital de Cuidado
2. Manzanas de Cuidado fijas y móviles segundo semestre 2021
3. Socialización del proyecto de acuerdo por medio del cual se reglamenta el Sistema Distrital de Cuidado
4. Aprobación Convenio Interadministrativo para la operación del Sistema Distrital de Cuidado
SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO
Contactos
Compartir invitación
Luis Ernesto Gomez L
Externo a su organización
Maria Paulina Gómez (Invita...
Invitado
Martha Patricia Perdomo (In...
Invitado
Mauricio Castillo (Invitado)
Invitado
Paola (Invitado)
Invitado
Pilar Montagut- SDP (Invitad...
Invitado
Rodriguez Martinez, Diana C...
Externo a su organización
Tomas Pulecio (Invitado)
Invitado
VIRGINIA TORRES MONTOYA
Externo a su organización
WILLIAM MENDIETA (Secret...
Invitado
+26
WM
ES
GR
AL
4:15 p. m.
9/07/2021

Anexo 1: Acta